



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N°: 30

RESOLUCIÓN DE 25 de noviembre de 2024

B.O.E. DE: 07-12-24

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, **se constituye la Comisión**, el día 14 de marzo a las 9.30 horas en la sede de la ETSINF, Campus de Montegancedo s/n, Boadilla del Monte, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Juan José Moreno Navarro	D.N.I.50299447B	Universidad Politécnica de Madrid
--------------------------	-----------------	-----------------------------------

SECRETARIO:

Javier Soriano Camino	D.N.I. 08984185V	Universidad Politécnica de Madrid
-----------------------	------------------	-----------------------------------

VOCALES:

Pablo Javier Tuya González	D.N.I. 10842475E	Universidad de Oviedo
Óscar Díaz García	D.N.I. 10833688K	Universidad del País Vasco
Ernesto Pimentel Sánchez	D.N.I. 25095535M	Universidad de Málaga

Seguidamente, se procede a fijar los criterios para la valoración del concurso, que en todo caso se referirán al historial académico docente e investigador de cada candidato, su proyecto docente e investigador, y su adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza. Después del análisis y discusión correspondientes, la Comisión acuerda fijar como criterios los que figuran en el Anexo I de esta Acta. El Presidente de la Comisión ordena al Secretario que proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios/Portal web de la Escuela correspondiente.

Se establece como calificación mínima para la superación de cada prueba, la siguiente: PRIMERA PRUEBA 70 PUNTOS; SEGUNDA PRUEBA 70 PUNTOS. y como valor de ponderación en la calificación final 50% cada uno

Constituida la Comisión, fijados los criterios de valoración del concurso, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 10 horas del día de la fecha.

Madrid 14 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan José Moreno Navarro

Fdo.: Javier Soriano Camino

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Pablo Javier Tuya González

Fdo.: Óscar Díaz García

Fdo.: Ernesto Pimentel Sánchez